

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

<https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3445>

**Participación y autoría de los niños, niñas y adolescentes en bandas delictivas,
Esmeraldas, Ecuador**

**Children's and adolescents' participation and authorship in criminal gangs,
Esmeraldas, Ecuador**

Juan Manuel Galindo-Andrade

di.juanmga86@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-9423-9228>

Carlos David Garzón-Obando

di.carlosdgo20@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-4003-0174>

Galo Sebastián Olmedo-Terán

di.galosot69@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2228-692X>

Luis Andrés Crespo-Berti

ui.luiscrespo@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-8609-4738>

Recibido: 15 de octubre 2023

Revisado: 10 de diciembre 2023

Aprobado: 15 de enero 2024

Publicado: 01 de febrero 2024

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar jurídicamente la participación y autoría de los niños, niñas y adolescentes en bandas delictivas, Esmeraldas, Ecuador. La presente investigación utilizó el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se empleó el método inductivo-deductivo. Se planteó además el método analítico-sintético. Se aplicó una encuesta a 30 personas. Se concluye que, se evidencia la vulnerabilidad en los derechos de los niños, niñas y adolescentes que participan y forman parte de bandas delictivas. Por otra parte, el gobierno y la sociedad debe contribuir en la disminución del índice de criminalidad e inseguridad existente a nivel provincial y nacional, con el apoyo a los sectores más vulnerables en el establecimiento de programas de inclusión social.

Descriptores: Delincuencia; educación; seguridad. (Tesaurus UNESCO).

ABSTRACT

The general objective of the research was to legally analyse the participation and authorship of children and adolescents in criminal gangs, Esmeraldas, Ecuador. This research used the quantitative method, which produces descriptive data, originating from data collection. It was supported by a documentary-bibliographic review. In addition, the inductive-deductive method was used. The analytical-synthetic method was also used. A survey was applied to 30 people. It is concluded that the vulnerability of the rights of children and adolescents who participate in and form part of criminal gangs is evident. On the other hand, the government and society must contribute to the reduction of crime and insecurity at the provincial and national level, by supporting the most vulnerable sectors in the establishment of social inclusion programmes.

Descriptors: Crime; education; security. (UNESCO Thesaurus).

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

INTRODUCCIÓN

La delincuencia y la inseguridad en el Ecuador es un fenómeno nacional que ha afectado el correcto desarrollo integral de la sociedad, influyendo negativamente en los sectores social, político, económico, educacional, de salud, entre otros. En este sentido, la delincuencia juvenil, es entendida como aquellos delitos que son perpetrados exclusivamente por individuos que no han alcanzado la mayoría de edad, y forman parte de bandas criminales (Selma, 2021).

De igual forma, esta actividad delictiva se relaciona con la definición de inseguridad en el Ecuador, la cual tiene un impacto directo en la vida cotidiana, corresponde también, a la violencia y la criminalidad que limitan la libertad de movimiento, afectan el desarrollo económico y merman la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en el Estado de derecho.

Además, la falta de oportunidades y la pobreza son factores determinantes o detonantes en la participación de niños y adolescentes en bandas delictivas. Muchos de ellos se encuentran en situaciones de vulnerabilidad extrema, con escasas opciones de educación, empleo y bienestar. La falta de acceso a servicios básicos y la ausencia de programas sociales efectivos los empujan hacia entornos peligrosos, donde encuentran un sentido de pertenencia y reconocimiento que no han obtenido en otros ámbitos de sus vidas.

Del mismo modo, la influencia de los líderes criminales desempeña un papel importante en la participación de los jóvenes en bandas delictivas, los cuales han tenido una relevante y notoria presencia, causando una gran preocupación por las afectaciones sociales que se encuentra el país. Los jóvenes de entre 10 y 25 años, se han convertido en un grupo vulnerable, sobre el cual, el crimen organizado ha distribuido sus brazos para reclutar y ofrecer salidas y oportunidades de vida diferentes a las que, en el contexto político, económico y social actual, se pudiera tener, el cual, no es alentador para los jóvenes, por lo que una parte, se desvía para adherirse a las actividades ilícitas (Hikal Carreòn, 2020).

De esta manera, estos líderes criminales se aprovechan del estado de vulnerabilidad en el que se encuentran los niños y adolescentes, reclutándolos mediante el uso de

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

tácticas coercitivas, valiéndose de su ingenuidad y necesidad de protección. Además de ello, los jóvenes son atraídos por la promesa de dinero fácil y acceso a bienes materiales que de otro modo no podrían obtener, lo que provoca el interés por formar parte de bandas delictivas. Las consecuencias de la participación de niños y adolescentes en bandas delictivas son devastadoras tanto para ellos como para la sociedad.

En primer lugar, los jóvenes se exponen a situaciones de violencia extrema y peligro constante, lo que afecta su salud física y mental. Además, su desarrollo emocional y social se ve gravemente afectado, ya que se ven inmersos en un entorno delictivo donde la violencia, las drogas y la delincuencia son la norma. Esto dificulta su integración en la sociedad y su capacidad para construir relaciones saludables y productivas.

Por otro lado, la participación de niños y adolescentes en bandas delictivas genera un aumento en la criminalidad y la inseguridad ciudadana. Estos jóvenes son reclutados para cometer delitos como robos, asaltos y tráfico de drogas, lo que contribuye a la desestabilización de la sociedad y al incremento de la violencia en las comunidades (Asitimbay, 2021). De esta manera, una vez inmersos en el mundo del crimen, es difícil que puedan abandonarlo y reintegrarse a la sociedad de manera positiva, lo que perpetúa el ciclo de la delincuencia.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), con respecto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes señala:

Artículo. 44.-El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Por tanto, los niños, niñas y adolescentes al ser un grupo de atención prioritaria, se encuentra bajo la influencia de la cultura delictiva existente en la sociedad, vulnerando su desarrollo integral, lo que afecta en gran parte, su desempeño escolar y su integración familiar, volviéndola conflictiva. De igual forma, ante los problemas

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

sociales que puedan afectar el desarrollo integral y la vida digna de los niños, niñas y adolescentes, el Código de la Niñez y Adolescencia (2003) dispone como finalidad en:

Artículo. 1.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Por tal motivo, y de manera general, la normativa legal ecuatoriana, sustentándose en la garantía de los derechos de la y el ciudadano, priorizando en esta situación, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, busca disminuir el índice de vulnerabilidad relacionado con factores económicos, educativos, laborales y de salud que afecta a este grupo poblacional, lo que conlleva a la participación y autoría en bandas delictivas. La participación de niños y adolescentes en bandas delictivas en el Ecuador es un problema complejo y multifactorial.

En la presente investigación se plantea como objetivo general analizar jurídicamente la participación y autoría de los niños, niñas y adolescentes en bandas delictivas, Esmeraldas, Ecuador.

MÉTODO

La presente investigación utiliza el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplica el método inductivo-deductivo, el cual sugiere que para encontrar una verdad se deben buscar los hechos y no basarse en meras especulaciones, además de partir de afirmaciones generales para llegar a específicas (Dávila, 2006). Se plantea además el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017). La técnica de la encuesta utilizada para recabar información sobre el problema descrito, a través de la aplicación de un cuestionario. Se aplica a una muestra selectiva de 30 personas.

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

RESULTADOS

Los resultados obtenidos con base en la aplicación del instrumento de recolección de datos referente a la encuesta, se pudo determinar lo siguiente:

1. ¿Cree que la participación de los jóvenes en bandas delictivas en Ecuador está relacionada con alguna de las siguientes causas?

Tabla 1.

Causas de la participación de los jóvenes en bandas delictivas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Búsqueda de protección o pertenencia a un grupo	2	3%
Bajo nivel socioeconómico	21	28%
Falta de oportunidades educativas y laborales	10	13%
Influencia de amigos o familiares involucrados en actividades delictivas	13	17%
Deseo de obtener dinero fácil	9	12%
Presión social o influencia de la cultura delictiva	8	11%
Consumo de drogas o alcohol	12	16%

Elaboración: Los autores.

Con base en esta pregunta, se determinó que las principales causas de la participación de los niños, niñas y adolescentes en bandas delictivas son: (a) bajo nivel socioeconómico; (b) la influencia de amigos o familiares involucrados en actividades delictivas y; (c) el consumo de drogas o alcohol, lo que conlleva que exista mayor vulnerabilidad de los derechos al desarrollo integral de este sector poblacional. En general, la principal causa generadora de la delincuencia, para los habitantes de las zonas urbanas del país, es la desintegración familiar, en segundo lugar, la crisis económica y la pobreza, seguida por el consumo de drogas y alcohol. Estos resultados están íntimamente relacionados con las creencias de que la familia es la principal institución formadora de valores y en ella recae la responsabilidad de los actos de sus miembros. (Jiménez, 2005 citado en Molina, 2023).

2. ¿Cree que la falta de acceso a la educación de calidad puede ser un factor que contribuya a la participación de los jóvenes en bandas delictivas?

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

Tabla 2.

La falta de acceso a la educación como factor contribuyente a la participación de jóvenes en bandas delictivas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	28	93%
No	2	7%
Total	30	100%

Elaboración: Los autores.

Se pudo determinar que la falta de acceso a la educación si contribuye como factor fundamental en que los niños, niñas y adolescentes formen parte de bandas delictivas, porque existe desconocimiento de la problemática que conlleva esta realidad, y no conocen los riesgos que puedan llevarse a cabo al momento de cometer un delito.

De acuerdo con la falta de acceso a la educación, se manifiesta que: los primeros pasos de la carrera delictiva se inician a edades tempranas. De este modo, la adolescencia se considera un período clave para la implementación de programas preventivos y reeducativos del comportamiento antisocial y delictivo (Vilariño et al., 2013 citado en Garcés e Iza, 2023).

Por lo tanto, por parte de las instituciones gubernamentales, es importante que se implementen programas inclusivos, que permita que los jóvenes que hayan cometido delitos, participen en la reinserción en la sociedad, con oportunidades educativas.

3. ¿Cuál cree que es la principal consecuencia de la participación de los jóvenes en bandas delictivas?

Tabla 3.

Consecuencias de la participación de los jóvenes en bandas delictivas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Mayor violencia y criminalidad en la comunidad	17	26%
Pérdida de oportunidades de desarrollo personal y profesional	11	17%
Incremento de conflictos y enfrentamientos entre bandas	6	9%
Aumento de la inseguridad ciudadana	12	18%
Reclusión o muerte de los jóvenes involucrados	2	3%
Desintegración familiar y social	18	27%

Elaboración: Los autores.

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

Los efectos con mayor problemática son: la desintegración familiar y social, una mayor violencia y criminalidad en la comunidad, y el aumento de la inseguridad ciudadana, esta problemática, afecta los diferentes sectores, sociales, económicos, laborales y educativos, lo que hace que los niños, niñas y adolescentes no posean oportunidades en el futuro.

DISCUSIÓN

En tal sentido, la gran mayoría de los niños involucrados en el sistema de justicia han sobrevivido expuestos a la violencia y viven con el trauma de dicha experiencia (Azaola Garrido, 2017). Las consecuencias para aquellos jóvenes que han sido parte de bandas delictivas han sido de gran afectación para su personalidad y su desarrollo integral en los temas educativos y sociales. La exposición a la violencia conduce a la desconfianza, el comportamiento impulsivo, el aislamiento, las adicciones, entre otros aspectos, para ello, es importante un tratamiento y control especial de estos jóvenes para su reinserción y readaptación social.

Los resultados obtenidos con base en la aplicación del instrumento de recolección de datos empleado, referente a la entrevista realizada al director de la Coordinación Zonal 1 del MIES, se pudo evidenciar que actualmente el Ministerio de Inclusión Económica y Social, a causa del incremento del índice de delincuencia, criminalidad e inseguridad, así como también, lo atinente al problema declarado con respecto al factor económico, laboral y educativo, ha centrado su prioridad en el desarrollo de programas sociales, contribuyendo con el apoyo económico a través de la entrega de bonos de desarrollo humano dirigido a familias de extrema necesidad y a sectores vulnerables. Por otra parte, en el factor educativo, se ha establecido el proyecto "Infancia con Futuro" con el apoyo del Ministerio de Educación, con el objetivo primordial de combatir la desnutrición crónica y disminuir el trabajo infantil a través de programas de desarrollo educativo y social, garantizando así, el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

CONCLUSIONES

Se evidencia la vulnerabilidad en los derechos de los niños, niñas y adolescentes que participan y forman parte de bandas delictivas. Por otra parte, el gobierno y la sociedad debe contribuir en la disminución del índice de criminalidad e inseguridad existente a nivel provincial y nacional, con el apoyo a los sectores más vulnerables en el establecimiento de programas de inclusión social. De este modo, la participación del Estado a través de la cartera ministerial competente, no solo se asegurará, sino que también, se fortalecerá el modus vivendi de los niños, niñas y adolescentes con la consecuencia de moderar la participación en estas bandas delictivas.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, Sede Ibarra, por motivar el desarrollo de la Investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. [Constitution of the Republic of Ecuador]. Montecristi. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://n9.cl/546ps>
- Asitimbay, J. (2021). Factores psicosociales que influyen en el ingreso de los adolescentes a pandillas del cantón Cuenca, en el periodo 2020-2021. [Psychosocial factors that influence the entry of adolescents into gangs in the canton of Cuenca, in the period 2020-2021]. (Tesis de Pregrado). Universidad de Cuenca. <https://n9.cl/tcq0a>
- Azaola Garrido, E. (2017). Factores que contribuyen a la participación de adolescentes en delitos violentos en México. [Factors Contributing to Adolescent Involvement in Violent Crime in Mexico]. *Abya-Yala: Revista Sobre Acceso a La Justicia Y Derechos En Las Américas*, 1(3), 11-34. <https://doi.org/10.26512/abyayala.v1i3.7115>

Juan Manuel Galindo-Andrade; Carlos David Garzón-Obando; Galo Sebastián Olmedo-Terán; Luis Andrés Crespo-Berti

- Congreso Nacional del Ecuador. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia. [Childhood and Adolescence Code]. Ley No. 2002-100. Ley 100. Registro Oficial 737 de 03-ene.-2003. Última modificación: 29-jul.-2019. Estado: Reformado. <https://n9.cl/xv83p>
- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. [Inductive and deductive reasoning within the research process in experimental and social sciences]. *Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://n9.cl/nx847>
- Garcés, F., y Iza, L. (2023). El delito de sicariato en la formación de los profesionales del Derecho. [The crime of hired assassination in the training of legal practitioners]. *Revista Conrado*, 19(92), 136-145. <https://n9.cl/fsoy1>
- Hikal Carreón, W. S. (2020). Participación de niños y jóvenes en la criminalidad organizada en México. [Involvement of children and young people in organised crime in Mexico]. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 12(23), 1-20. <https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.12-num.23-2020-2652>
- Molina, I. (2023). Campaña de comunicación integral para adolescentes y jóvenes en entornos de violencia y grupos delincuenciales en Quito - Ecuador. [Comprehensive communication campaign for adolescents and young people in environments of violence and delinquent groups in Quito – Ecuador]. (Tesis de Pregrado). Universidad Politécnica Salesiana. <https://n9.cl/213on>
- Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. [Scientific methods of inquiry and knowledge construction]. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Selma, A. (2021). Delincuencia juvenil. [Juvenile delinquency]. Madrid, España: COLEX. <https://n9.cl/n4uut>